

Incendios de pastizales naturales: buscan consolidar un proyecto de ordenanza en Puerto Pirámides y Península Valdés

El INTA Chubut, a través del Sistema de Alerta Temprana de Incendios de Pastizales (SATIP), convocó a diversas instituciones con el objetivo de formular normativas que establezcan las medidas operativas de prevención, de acuerdo al grado de peligro de incendios, en dicha área protegida.



UNIDADES

E.E.A. Chubut

El taller se desarrolló en el salón de la Asociación de Guías Balleneros, donde la Ing. Agr. Erica Colombani dio comienzo con una descripción del SATIP y junto con la Lic. Valeria Pecile explicaron las normativas y Leyes vigentes a Nivel Nacional, Provincial y Municipal. Las instituciones participantes trabajaron en la elaboración de un



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

proyecto de ordenanza en común y el abordaje de las problemáticas locales en lo que respecta a medidas de prevención de incendios.

Este abordaje conjunto busca consolidar un proyecto de ordenanza que cuente con las medidas operativas de prevención, de acuerdo al grado de peligro de incendios, acorde con lo estipulado según la Ley Nacional de Manejo del Fuego 26.815. Los grados de peligros de incendios, tienen como fin anticipar condiciones de severidad en las temporadas de fuego, y advertir al personal de combate sobre situaciones críticas que pudieran poner en peligro sus vidas, y las vidas y bienes de las comunidades potencialmente amenazadas por la gravedad de los mismos.

En este sentido, se trabajó sobre la reglamentación del reloj de Peligro de Incendios que actualmente rige a través del Servicio Nacional de Manejo del Fuego en cordillera y su aplicación en la localidad y área protegida.

Asimismo, se dictó un taller sobre cartografía digital. Durante el mismo, el Téc. Javier Gonzalez presentó la cartografía digital lograda, resultado del trabajo conjunto entre técnicos de la Administración de Vialidad Provincial y el Ministerio de Infraestructura Energía y Planificación de la Provincia, para el área piloto que aborda los departamentos de Biedma y Rawson. La misma servirá como herramienta para las instituciones a cargo del combate de siniestros, pertenecientes al SATIP. Dicha cartografía permite planificar tareas de prevención, confección de cortafuegos en sectores críticos, ubicación de reservas de agua, sitios de peligrosidad, vías de escape, etc. Cartografía que podrá visualizarse desde cualquier dispositivo móvil sin necesidad de acceso a señal de celular, entre otras facilidades.

Del taller participaron autoridades y personal del Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut, Municipalidad de Puerto Pirámides, Bomberos Voluntarios de la localidad, Defensa Civil, Administración de Vialidad Provincial, agentes de la Policía local, miembros del Consejo Deliberante, entre otros.